

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE [En su caso]

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14/07/2015, se adjudicó el contrato de servicio de explotación de bar Piscina Municipal, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre¹¹.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Piedras Albas
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Número de expediente. 62/2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.piedrasalbas.es/ultima-hora>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Negociado sin publicidad
- b) Descripción. Contratación Explotación Servicio Bar Piscina Municipal de Piedras Albas.
- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura).
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 01/07/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 700 euros y 70 de IVA.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 700 euros y 70 de IVA. Importe total: 770 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 14/07/2015
- b) Fecha de formalización del contrato. 15/07/2015
- c) Contratista.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 800 euros y 80 de IVA. Importe total: 880 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

En Piedras Albas, a 15 de julio de 2015.



El Alcalde,

Fdo.: Víctor M. García Vega

¹¹ El anuncio de formalización del contrato deberá de establecer de conformidad con el Anexo II. C del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo.